

EL PENSAMIENTO POLITICO EN SOCIEDADES SIN ESTADO DENTRO DEL MARCO DE UN NUEVO CONCEPTO DE HISTORIA

JULIAN MORALES NAVARRO

"La conversión de los pueblos igualitarios organizados en bandas y aldeas en campesinos que pagan rentas e impuestos transformó todos los aspectos de la existencia humana. Con ella surgió la división entre ricos y pobres, gobernantes y gobernados. Esta transformación no fué resultado de alguna súbita conspiración de los fuertes contra los débiles, ni tampoco de algún súbito colapso de los componentes caritativos de la naturaleza humana. Se debió a procesos evolutivos recurrentes que produjeron líneas de desarrollo paralelas en diferentes partes del globo. No quiere decir esto que la transformación de las sociedades igualitarias en sociedades estratificadas siguiera en todas partes los mismos pasos. En un sentido amplio, sin embargo, es probable que en todos los primeros centros "prístinos" de formación del Estado se dieran ciertas clases similares de pasos. Los datos etnográficos y arqueológicos sugieren los siguientes: 1) Surgimiento de "grandes hombres". 2) Surgimiento de jefes. 3) Surgimiento de reyes y emperadores"¹.

No es usual encontrar un tema como el que aquí formulamos en los diferentes manuales dedicados a la Historia del Pensamiento, ahora bien nuestro intento es profundizar en varios descubrimientos que ponen de manifiesto una cierta organización en sociedades en las cuales es difícil hablar de Estado.

Considero que los conceptos: historia, pensamiento y organización son consustanciales al hombre, por ello es complicado asumir una concepción unívoca de la Historia, nos inclinamos por una visión de

¹ HARRIS M., *Introducción a la antropología general*. Alianza, Madrid (1984), pág. 319.

la Historia del pensamiento político como progreso. Ello supone acercarse a la investigación histórica con la idea de continuidad y adoptando una actitud hermenéutica, teniendo presente tanto las situaciones como los compromisos.

No obstante, hay autores que cuestionan la idea de continuidad en la Historia del pensamiento, inclinándose por el planteamiento bachelardiano de ruptura epistemológica. Este concepto de ruptura, aparece a raíz del nuevo espíritu científico y de su relación con la "positividad" de M. Foucault, e incluso su vinculación con la concepción de C. Marx según anota L. Althusser². Ahora bien, tal ruptura no supone sino el abandono de un pensamiento puramente especulativo dando paso a un procedimiento científico objetivista.

En nuestra concepción de la Historia del Pensamiento político, asumiendo las expresiones de A. Jacob, la idea de progreso no implica una centralización, así como la idea de ruptura no conlleva la de acentralidad, es decir, tratamos de presentar la historia como descentración en el sentido del policentrismo.

Anteriormente indicábamos que nuestra postura se inclina no por una actitud doxográfica o sistemática, sino hermenéutica, es decir, hablamos de la hermenéutica como actitud, como comprensión, y no como técnica. En suma, en los hechos históricos hablamos de un comprender e interpretar, ello supone una anticipación o disponibilidad a recibir el mensaje histórico, desapareciendo así cualquier planteamiento sobre el pre-juicio: "El problema hermenéutico, se nos ha presentado en los límites de la exégesis, es decir, en el marco de una disciplina que se propone comprender un texto, comprenderlo a partir de su intuición, sobre el fundamento que ese texto significa. Y si la exégesis suscita un problema hermenéutico es porque toda lectura del texto, se hace siempre en el interior de una comunidad, de una tradición, de una corriente de pensamiento viva que desarrolla presuposiciones y exigencias"³.

También es necesario tener presente en un planteamiento hermenéutico, la dependencia del "comprender", es decir, la actitud ante un texto de dejarse decir algo, dejando claro todo tipo de preconcepciones "comprender un texto es estar dispuesto a dejarse decir algo por ese texto. Una conciencia formada en la escuela

² ALTHUSSER, L., *Pour Marx*. Maspero, 1965, pág. 24.

³ RICOEUR, P., *Hermenéutica y estructuralismo*, 1ª parte de *El Conflicto de las interpretaciones*. Magápolis, Buenos Aires 1975, p. 7.

hermenéutica debe estar abierta desde el principio a la alteridad del texto. Pero tal receptividad no presupone ni una "neutralidad" en cuanto al fondo, ni sobre todo una tachadura de sí mismo, sino que incluye una apropiación que hace surgir las preconcepciones del lector y los prejuicios personales. Se trata de dar cuenta de sus propias prevenciones con el fin de que el texto mismo se presente en su propia alteridad y adquiera así la posibilidad de poner en juego su verdad en cuanto al fondo frente a las preconcepciones del lector"⁴. Es algo a tener muy en cuenta sobre todo en la documentación en la que se basa esta investigación, referida a la organización existente en las sociedades sin Estado, se trata de adoptar una actitud de disponibilidad receptiva del mensaje, que conlleva la concepción de la alteridad del texto, y que no supone en absoluto una renuncia total a nuestra propia posición.

Actualmente podemos hablar de cierta desconfianza hacia la organización política de los pueblos primitivos, y aun a pesar de recientes descubrimientos se observa una enorme confusión incluso respecto a la terminología que pueda utilizarse. En nuestro intento partimos con claridad de la ausencia de Estado en estas sociedades, pero no se renuncia a un determinado pensamiento político que fuera el esquema integrador y organizativo de estos pueblos. En base a estas dificultades no es fácil encontrar referencias puntuales en los manuales existentes al pensamiento político en las sociedades sin Estado.

En este tipo de sociedades primitivas debemos situarnos en conjuntos sociales que básicamente vienen determinados por líneas de consanguinidad, sin precisar si las unidades organizativas se basan en descendencia masculina o femenina. Hablaremos por consiguiente de clanes como unidades sociales organizadas, basadas en la línea de ascendencia, pues resulta difícil tener otro punto de referencia que no sea éste, sobre el que fundamentar la organización de estas unidades sociales primitivas.

En el análisis que se haga del clan, es importante distinguir los aspectos biológicos y sociales que aparecen claramente diferenciados. De forma general el clan viene definido como una unidad fundamentalmente de carácter biológico. Ahora bien, el clan no es pura genealogía, por ello es obligado estudiar los aspectos sociales comunes a ellos, pues de lo contrario el grupo humano permanecería inadaptado entre sí en sus comportamientos y actitudes. Ahora bien, éstos grupos

⁴ GADAMER, H.G., *Verité et Methode*. París, De Seuil, p. 107.

biológicos se constituyen en unidades sociales en base a los niveles organizativos del grupo realizados mediante la distribución de funciones. Así podemos observar que el tránsito de la dimensión biológica del clan a la dimensión social se da tomando como referencia la organización mediante la asignación de funciones, referidas tanto al individuo como al conjunto o sociedad de los mismos. Y este plano social es el elemento diferenciador del grupo, pues aún existiendo elementos biológicos comunes a diferentes clanes, no obstante la identidad propia y diferenciadora de cada uno vendría dada por los aspectos sociales, es decir, organizativos y funcionales.

Y las generaciones sucesivas no degeneran la relación biológica, dado que el elemento que permanece y consolida esa relación es el plano social del grupo, y por tanto sus elementos sociales configuradores son los mecanismos por los que en el individuo se graban los elementos diferenciadores de su grupo, que transmite a las otras generaciones. Aunque en estos grupos primeros no pueda hablarse de claros signos intelectuales diferenciadores, no obstante aparecen símbolos, ornamentos, reuniones, ceremonias, etc., que configuran y definen a un determinado grupo.

Normalmente el clan de modo progresivo va adquiriendo grandes proporciones, con lo cual la relación directa de sus miembros se debilita. El contacto queda reducido al mínimo en base a la distancia, y por consiguiente aunque se pueda hablar de buen comportamiento, no se puede contar con una cooperación entre los miembros. Pues hay que tener presente que no es frecuente que al ampliarse el nº de miembros coincida el grupo del clan y el grupo local, sólo cuando coincide, la cooperación adquiere un alto grado de desarrollo. Y es *el grupo local el que debe servir de punto de partida para el desarrollo de todos los tipos actuales de unidades políticas y territoriales combinadas*. En definitiva, se puede hablar del clan como una unidad amplia, y por consiguiente difusa en base a su amplitud.

Todo ello reclama una organización y distribución de funciones no tanto en relación al plano biológico sino al plano social, que es lo que en definitiva configura culturalmente al grupo. Esa organización implica una normativa, y por consiguiente unas reglas de conducta, que aun siendo normativa verbal basada en la ayuda y el respeto, no por ello tiene menos fuerza que una legislación escrita: "Carecen de reyes, reinas, dictadores, presidentes, gobernadores o comandantes; de fuerzas policiales, soldados, marineros o marines; de CIA, FBI, agentes del tesoro o jefes de la policía federal. No hay códigos de le-

yes escritas ni tribunales de justicia formales; ni abogados, alguaciles, jueces, fiscales, jurados o funcionarios de tribunales; ni tampoco coches patrulla, coches celulares, cárceles o penitenciarías. ¿Cómo se las arregla la gente de las bandas y aldeas sin estos especialistas y medios de hacer cumplir la ley? Y ¿por qué dependen las modernas sociedades estatales tanto de ellos?

Las razones básicas de esta diferencia se encuentran en: 1) el pequeño tamaño de las sociedades organizadas en bandas y aldeas; 2) la importancia central de los grupos domésticos y el parentesco en su organización social y 3) la ausencia de desigualdades acusadas en el acceso a la tecnología y los recursos"⁵.

El grupo local como organización aparece como una sociedad integrada y funcional, pero generalmente se habla de una unidad social mayor que sería la tribu, y son las pautas de comportamiento y las actitudes las que diferencian a los grupos o clanes de la tribu. Y así aparecen niveles ideológicos o superestructurales que son el elemento aglutinador de los clanes dentro de la tribu. Toda la posible organización política depende fuertemente de los sentimientos de religiosidad entendidos como cultos, sentimientos de religiosidad en un puro nivel metodológico, que posteriormente analizaremos.

El crecimiento progresivo de miembros de un grupo o clan hace que obligatoriamente aparezcan nuevos grupos separados, cuya diferenciación inicial se basaría en el territorio distinto ocupado, pero no obstante permanecen los lazos comunes de lengua, cultura e intereses, siempre que se mantenga la proximidad territorial dentro de la unidad que es la tribu. Y como se anotaba anteriormente, hay autores que acentúan más los factores psicológicos como los elementos capaces de unir diferentes grupos dentro de una tribu, y ello aún sin la existencia de organización, es decir, fundamentan todo en un fuerte sentimiento de unidad, sin organización, sin ceremonias, asambleas o símbolos.

Ahora bien, aunque se pueda hablar de una necesaria organización de la tribu de cara a comenzar a funcionar, y por tanto una autoridad, el problema es ver si esa organización puede ser considerada organización estatal o no, es decir, lo problemático es saber si los diferentes miembros de los clanes que componen una tribu se consideran miembros de una sola sociedad. Con ello se podría distinguir entre tribu y estado, en suma, se trata de poder pasar de una organización social a una organización política, como unificación de dos o más tribus.

⁵ HARRIS, M., o.c., pág. 306.

El primer proceso unificador de tribus, se realiza como mecanismo defensivo frente a otros grupos invasores, la organización suele realizarse como confederación de tribus, manteniendo cada tribu su peculiaridad y aceptando un gobierno de la confederación claramente democrático. También puede hablarse de estados y no de confederaciones en el caso de nuevos territorios conquistados. Pero el problema que se plantea es la organización de un estado de conquista, siendo lo más grave el mecanismo de control de los grupos conquistados, siendo la obsesión por el control la causa de la fusión cultural entre conquistadores y conquistados.

Pero el grupo humano no puede quedar definido de forma exclusiva por su organización externa, pues a veces aún destruyendo su organización permanece la identidad y solidaridad del grupo. Existe una característica esencial que es el sentimiento de unidad entre sus miembros. Esa unidad conlleva la divinización, culto y ceremonial proyectado sobre fenómenos naturales, con unos fuertes niveles de creencias. En ese nivel de pensamiento diferenciador del conjunto social es necesario tener presente su dimensión religiosa, ritual y de creencia, envuelto todo ello en un esquema claramente mitológico. Pasarán muchos siglos para poder separar conceptos claramente relacionados: pensamiento político, social y religioso.

Tal como anota Scheler, aparece en el hombre un impulso de salvación y protección, pero no como conciencia individual sino como conciencia de grupo, y aparecen figuras míticas y caprichosas a las que dirigen sus ritos y ceremonias para garantizar el tener sus espaldas cubiertas, podemos hablar de una mítica religiosidad nacional: "Mas el hombre podía también seguir el invencible impulso de salvación, no solo de su ser individual, sino primariamente de todo su grupo, y utilizar el enorme exceso de fantasía -innato en él, y que le diferencia del animal- para poblar esta esfera del ser con figuras caprichosas, refugiándose en su poder mediante los ritos y el culto, y "tener así las espaldas guardadas" de alguna manera, cuando pareciese que el acto de emanciparse de la naturaleza y objetivarla y alcanzar simultáneamente su ser propio y la conciencia de sí mismo iba a hundirle en la pura nada. La superación de este nihilismo, mediante semejantes formas de salvación y protección, es lo que llamamos religión. Esta es primeramente religión de grupo, "religión nacional";

sólo más tarde se convierte en "religión de un fundador", juntamente con el origen del Estado"⁶.

En definitiva, en el ansia explicativa y de seguridad, el grupo social intenta desarrollar al máximo su capacidad imaginativa a fin de explicar no hechos parciales sino acontecimientos totales, apareciendo la creencia como sentimiento de unidad en el grupo. Estamos en la explicación mitológica, como respuesta a las cuestiones más graves que al grupo humano se le plantean, son el resultado de intuiciones privilegiadas que han descubierto conexiones insospechadas entre realidades no experimentales. El mito es comunicación, es lenguaje, pues el lenguaje debe entenderse fundamentalmente como mediación que calma la distancia existente entre el hombre y su circunstancia. Como vimos anteriormente los grupos locales y las tribus aparecen con un fuerte sentimiento de unidad y con una organización formalizada, siendo el mito un producto espontáneo de la formalización cultural del grupo humano, y se sitúa en el nivel de grupo, es decir escapa de la iniciativa individual: "El destino de los pueblos se configura por las formas mentales, intuitivas y valorativas del mundo troqueladas en sus "mitos" en primer lugar en los modelos personales contenidos en el mito. ¿Qué son para los griegos Hércules, Orestes, Ulises, qué son para los germanos las figuras de su leyenda?. Pero sería un grave error reducir los modelos anónimos que nos refieren a determinados individuos históricos, de la tradición forjadora de mitos, sólo a la prehistoria de los pueblos"⁷.

Considero significativo aludir expresamente a la relación existente entre mito y pensamiento político, pues la identificación de ambos logran poner en movimiento la actividad política: "El hombre superior, el jefe, sabe que todas las ideas políticas o históricas son mitos. El mismo se ha emancipado enteramente de ellas, pero las valora —y este es el reverso de su actitud— porque son "derivaciones" que estimulan los sentimientos entusiastas y ponen en movimiento los "residuos" irracionales en los hombres y son las únicas fuerzas que llevan a la actividad política"⁸.

⁶ SCHELER, M., *El puesto del hombre en el cosmos*. Ed. Losada, Buenos Aires (1971), pág. 111.

⁷ SCHELER, M., *El santo, el sabio, el héroe*. Ed. Nova, Buenos Aires, pág. 33.

⁸ MANHEIM, K., *Ideología y utopía*. Aguilar, Madrid (1966), págs. 198-199.

También Sorel anota la proyección práctica del nivel mitológico. "Sabemos que los mitos sociales no impiden a los hombres ser capaces de aprovecharse de todas las observaciones hechas en el curso de la vida cotidiana, ni los interfieren con la ejecución de sus tareas regulares"⁹.

Realizada esta aproximación a la formación de los diferentes grupos humanos, examinando los elementos de unión y de organización que los caracterizan, intentamos concretar ahora el tema en sociedades determinadas, examinando en primer lugar la concepción teocrática de la Ciudad-Estado.

El inicio de todo el proceso debemos situarlo en el mundo y en la civilización sumeria, que se debe considerar como un hallazgo moderno y que no aparece como tema tratado en los diferentes manuales. Hay autores como Kramer que establecen la primacía de Sumer como pueblo creador de la civilización más antigua del mundo, y otros autores como Palomeque que en su *Historia universal, cultural y política* no acepta la tesis de Kramer y afirma que primero hay que demostrar que las culturas de los valles del Nilo y del Indo han sido posteriores a la sumeria.

Es un pueblo el sumerio que presenta unas características definidas: pueblo de conquistadores y emigrantes, fundamentalmente agrícolico y ganadero, siendo ello la base de su prosperidad tanto económica como territorial, capaces de desarrollar la técnica del tejido y de iniciar un proceso comercial terrestre con el interior de Asia. Este hombre es no sedentario, sin interdependencia económica y social, y por tanto con una economía de subsistencia sobre determinadas zonas (base de la agricultura y ganadería) y con una cierta "regulación" por ejemplo de la caza.

Es una sociedad de carácter fundamentalmente urbano e independiente, con una concepción teocrática del poder y por tanto aceptando el origen divino del poder en las diferentes dinastías. Toda la sociedad se organiza mediante las ciudades—estado, que siendo varias nunca se logró la unidad, aunque como veremos existe entre las diferentes ciudades una ubicación jerarquizada.

Cada ciudad-estado es una teocracia gobernada por un Dios, siendo éste el propietario de todo el territorio y de la ciudad. Al templo se le considera su casa solariega, y la población como trabajadores de la propiedad se les considera como los jornaleros de la divinidad. En

⁹ SOREL, *Reflexions sur la violence*. París, 1921, pág. 177.

esta concepción el poder temporal y espiritual se identifican, el rey es sacerdote y viceversa, pues la primera cabeza de la ciudad-estado es el rey o sacerdote del templo que gobierna como el virrey de Dios, como el gerente de sus propiedades, son los que administran la ciudad en su nombre. Su concepción religiosa es una concepción politeísta, aunque los dioses tenían una escala de jerarquía, hasta la suprema cabeza que fué Enlil, señor de la tormenta. En la obra *La Historia empieza en Sumer*, se da referencia de una ley mucho más antigua que el Código de Hammurabi, tablilla que aparece dividida por el escriba en ocho columnas, y en donde se afirma que cuando se crea el mundo y se decidió el destino de Sumer y de la ciudad de Ur, los dos dioses principales (An y Enlil) nombran rey de Ur al dios de la Uma, Nanna, escogiendo ésta a Ur-Nammu como su representante terrestre para gobernar Sumer y Ur, siendo su primera decisión la de "garantizar la seguridad política y militar del país". Después inicia las reformas sociales y morales: eliminación de falsarios, implantación de la justicia y sustitución de las penas corporales¹⁰. Esta jerarquía lógicamente también afectaba a las diferentes ciudades-estado que gobernaban. A pesar de la jerarquía, aparece la rivalidad entre las ciudades, con lo cual los sacerdotes o patesi se convierten en conquistadores, de forma que cuando dominaron un territorio más amplio el sacerdote toma el título de Rey.

Desde la perspectiva organizativa, muchas ciudades fueron desapareciendo por inundaciones, de forma que algunos autores consideran que éstas sirvieron de base para las narraciones del Diluvio. Y así quedaron las ciudades base que fueron: Kish como ciudad hegemónica y Uruk como centro religioso sumerio del Sur, a la que pasó el poder político. Más tarde ésta es suplantada por la primera dinastía de Ur.

Aunque la realeza estuvo apartada del absolutismo excesivo, no obstante se implantó una buena administración y organización, fundamentalmente dirigida al mantenimiento de los canales de riego, los transportes y las fuerzas militares. Todo el proceso de codificación fué muy lento hasta que cristalizó en el Código de Hammurabi, descubierto en el invierno de 1901-1902, en la localidad de Susa (Irán), por una misión francesa dirigida por J. de Morgan, redactado en lengua acadia, grabado con signos cuneiformes, y descifrado por

¹⁰ KRADER, S., *La Historia empieza en Sumer*. Ed. Ayma. Barcelona (1978), pág. 101.

Vincent Scheil. Posteriormente los semitas (acadios y guti) invaden a los sumerios y la Mesopotamia central cambió sus presupuestos políticos y culturales.

El planteamiento político en las relaciones de las Ciudades-Estado responde a un esquema democrático, cada Ciudad-Estado tiene sus representantes en las Asambleas, por ello no existen niveles absolutos en la cúpula del poder, estas Asambleas como Parlamento se componían de dos Cámaras: el Senado o Asamblea de Ancianos, y la Cámara baja compuesta de ciudadanos capacitados para las armas. El Parlamento se convoca para decidir entre la guerra a cualquier precio y la guerra por la independencia, y ello debido a la rivalidad permanente entre las ciudades-estado que componen Sumer, en definitiva la delimitación de fronteras y la conquista de territorios son los objetivos principales de los enfrentamientos bélicos.

También anota Krader¹¹ que existen tipos de sociedades totalmente simples con una gobernación mínima, como los esquimales, bosquimanos y pigmeos, con un sistema de convivencia de bandas que administran sus propios asuntos, orientando su única actividad de caza y pesca de cara a la pura subsistencia, la cual marca toda su relación territorial o familiar.

Otro tipo de sociedad, los indios Crow, presentan una organización económica y social con cierta estabilidad, aparecen instalados en Aldeas y con una población numéricamente constante. Tienen una organización que regula la caza, actividad indispensable como medio de subsistencia, y dicha normativa prevee el castigo en caso de infracción. No obstante, en estos pueblos no existe una determinada planificación organizativa a nivel político, sólo aparecen determinadas ceremonias rituales simbólicas. Podemos relacionar estos pueblos con lo que al inicio denominábamos grupos locales¹², también denominados bandas o poblados, cuya unificación se logra por una residencia común en un territorio, que en tanto se convierte en residencia permanente en cuanto que se garantiza la subsistencia.

En estos inicios, se silencian todos los descubrimientos de Sumer, y se hace referencia al Reino de Ankole, en el Africa Oriental, en donde aparece un poder articulado con una universalidad de derechos y leyes. Fué un Estado formado mediante la conquista, y constituido por grupos de campesinos, pastores y comerciantes. En general todo

¹¹ KRADER, *La formación del Estado*. Labor, Barcelona, 1972.

¹² LINTON, R., *Estudio del hombre*. F.C.E., México, (1972), p. 211.

este tipo inicial de agrupaciones se orienta hacia una economía de subsistencia que condiciona cualquier proyecto ideológico u organizativo¹³.

Cuando podemos hablar de organización política, y por tanto de Estados constituídos, será con el nacimiento de los Imperios, caracterizados por sus enormes dimensiones territoriales, con una vida sedentaria organizada en aldeas, y con grandes grupos de soldados, y una economía estabilizada que le permite el inicio de actividades comerciales de intercambio. En todos ellos aparece con claridad como constante la concepción teocrática del poder, y la consideración del rey como monarca-Dios, poniendo la actividad religiosa como soporte de la unidad del pueblo bajo la monarquía.

Toda la civilización imperial que ahora nos ocupa podemos considerarla como civilizaciones mediterráneas: Egipto, Babilonia, Caldea, Persia.

En todo el Valle del Nilo y en Mesopotamia se puede encontrar un poder que asegura la unidad territorial, teniendo en cuenta que es una zona excepcionalmente fértil, con una fuerte organización socio—política y con una base religiosa colectiva muy conectada con el poder, lo cual garantiza el reconocimiento de una autoridad sin límites. Este poder es el mecanismo que garantiza la unidad territorial.

Así, en torno al Valle del Nilo lleva a cabo su unidad Egipto, es un territorio limitado por zonas desérticas, lo cual hace que esta civilización esté clausurada en sí misma, aislada y por consiguiente sea una civilización muy compacta.

En cambio, en el caso de Mesopotamia aparece un fuerte impulso hacia el exterior, anexionándose poblaciones vecinas; en todo su proceso de transformación creció territorialmente y es por ello por lo que no aparece como un todo uniforme, como una civilización compacta.

Todos estos imperios se centralizan en grandes núcleos de población, son esencialmente urbanos, se reúnen en grandes puntos en donde se concentra y condensa el poder. Todos ellos, presentan un sistema productivo fundamentalmente agrícola, con una reglamentación del suelo, y que les proporciona los suficientes recursos económicos. Es común a todos ellos la tendencia a clausurarse sobre sí mismos, viviendo de espaldas al mar y por tanto encerrados en un marco jurídico y administrativo que implicaba un enorme desarrollo institucional.

¹³ HARRIS, M., *o.c.*, pág. 305.

Ese desarrollo normativo jurídico y administrativo, supone la superación de las concepciones puramente rituales y costumbristas pasando a una administración organizada. Así, el gran desarrollo de estos imperios no aparece como consecuencia de su poder militar o económico, sino de la fuerza de su reglamentación jurídica, pues no olvidemos que los mecanismos administrativos desarrollados por Egipto son los modelos que posteriormente imitaría Roma.

Un fenómeno que afecta de forma directa a estos imperios son las invasiones, que aun logrando trastornar las estructuras etnográficas, no obstante supusieron un restablecimiento en cada ocasión de las estructuras imperiales.

